



Transporte

RUTA 45

BOLETÍN INFORMATIVO



Publicación
Trimestral



Edición
21



Año
2026

Distribución gratuita ISSN 2981-331X



Vigilado
SuperTransporte



Concesionaria

Ruta al Sur



ANI

Contenido

- 3 Conducir por una vía que avanza también es una responsabilidad
- 4 Mujeres que transforman sus emprendimientos y abren nuevas oportunidades
- 5 Jóvenes del corredor vial fortalecen su liderazgo y conocimiento sobre los derechos humanos
- 5 Nuestras cifras de empleo
- 6 Así avanza el proyecto Santana-Mocoa-Neiva
- 8 Sembrar para restaurar: Ruta al Sur recupera 31 hectáreas en Puerto Caicedo-Putumayo
- 9 ¡Ahora puedes solicitar la Tarifa Especial Diferencial de manera virtual!
- 10 Fortaleciendo el compromiso del bienestar de nuestros colaboradores
- 11 Espacio Institucional ANI

Créditos

Gerente General

Juan Carlos María Castañeda

Gerente Técnico

Edwin Alirio Tarazona Navarro

Gerente de Operaciones y Mantenimiento

Yecid Porras Usma

Director Predial

Sergio Augusto Daza Castillo

Directora Socioambiental

Astrid Lissed Ortiz Forero

Coordinadora Social

Mónica Elizabeth Enríquez Gómez

Comunicador Social

Edwin Gómez Espinosa

Interventoría

Consorcio Interra TLS

Diseño y Diagramación

OP Impresos

Foto de Portada

Variante Timaná UF4

Conducir por una vía que avanza también es una responsabilidad



El corredor vial Santana-Mocoa-Neiva vive una transformación que se refleja cada vez más en las condiciones de movilidad de sus usuarios. La incorporación de vías nuevas, modernas y con mejores condiciones de infraestructura representa un avance significativo para la conectividad del sur del país y, al mismo tiempo, una oportunidad para fortalecer una cultura de movilidad más segura.

Desde la Concesionaria Ruta al Sur, se reconoce que una carretera moderna y en mejores condiciones requiere también de usuarios cada vez más conscientes y responsables. La seguridad vial no depende únicamente de la infraestructura: comienza con las decisiones que cada conductor, motociclista, pasajero, peatón y comunidad toma en su recorrido.

Por ello, esta nueva edición del boletín quiere hacer un llamado a mantener hábitos y costumbres adecuados en la carretera: respetar los límites de velocidad, atender la señalización, realizar adelantamientos únicamente cuando sea seguro, evitar distracciones y conducir con paciencia y responsabilidad. Cada comportamiento cuenta y puede marcar la diferencia entre llegar bien a destino o enfrentar una situación que ponga en riesgo una vida.

De igual manera, ante las condiciones propias de esta época del año y los efectos asociados al fenómeno de El Niño, es fundamental hacer un llamado especial a pobladores y comunidades: evitar las quemas y cualquier práctica que pueda generar incendios cerca del corredor vial. El humo y el fuego pueden reducir considerablemente la visibilidad, afectar la movilidad y poner en riesgo la vida de quienes transitan por la vía y de quienes habitan en sus alrededores.

Una infraestructura que avanza merece usuarios que también avancen hacia una cultura de mayor prevención, respeto y responsabilidad. La seguridad vial es un compromiso de todos.



Mujeres que transforman sus emprendimientos y abren nuevas oportunidades

En el marco de la implementación de nuestra estrategia Círculo de Mujeres, la Concesionaria Ruta al Sur continúa promoviendo iniciativas que fortalecen el talento, la autonomía económica y los emprendimientos de las mujeres de nuestra área de influencia directa.

En esta oportunidad, tres grupos de mujeres llevaron sus emprendimientos a otro nivel al participar en Expoasis 2026, una de las ferias comerciales más importantes del departamento del Putumayo. Allí contaron con un espacio para exhibir y comercializar productos elaborados con dedicación y talento, entre ellos artesanías en croché, prendas de vestir tejidas en hilo y lana, así como café especial producido en el Huila.

Esta experiencia representó una valiosa oportunidad para visibilizar sus productos, generar conexiones comerciales y fortalecer sus negocios, acercándolos a nuevos públicos y escenarios de comercialización.

Para la Concesionaria Ruta al Sur, Círculo de Mujeres se consolida como una estrategia que impulsa y promueve emprendimientos emergentes liderados por mujeres. Durante lo que resta del año, esperamos continuar acompañando a nuevos grupos en encuentros comerciales, complementando estas experiencias con espacios de capacitación y formación para seguir creciendo juntas.



Jóvenes del corredor vial fortalecen su liderazgo y conocimiento sobre los derechos humanos



Más de 610 estudiantes de grados décimo y once, pertenecientes a 26 instituciones educativas de Huila, Cauca y Putumayo, han participado en el taller “Derechos Humanos en Acción: Construyendo convivencia, liderazgo y participación juvenil”, desarrollado por la Concesionaria Ruta al Sur en el marco del Plan de Responsabilidad Ambiental y Social (PRAS).

La iniciativa, que llega a jóvenes de los 16 municipios del área de influencia directa del proyecto, busca fortalecer el pensamiento crítico, la empatía y la participación juvenil mediante experiencias dinámicas, didácticas y cercanas a su realidad.

Durante las jornadas, los estudiantes reflexionan sobre situaciones cotidianas relacionadas con el respeto de los derechos humanos, fortalecen habilidades para el diálogo y la resolución pacífica de conflictos, y descubren cómo su liderazgo puede convertirse en una herramienta para generar cambios positivos en sus instituciones educativas y comunidades.

Más allá de compartir conocimientos, estos encuentros promueven la escucha, el respeto y la construcción colectiva, motivando a los jóvenes a asumir compromisos que aporten a una mejor convivencia.

Con esta estrategia, Ruta al Sur continúa creando espacios para que las nuevas generaciones participen, aprendan y sean protagonistas en la construcción de territorios más respetuosos, incluyentes y comprometidos con los derechos humanos.



Nuestras cifras de empleo

Consolidada vinculación laboral – 15 de septiembre 2026

Ítem	Total	%
Personal activo	1.807	100%
Personal área de influencia directa AID	1.239	69%
Personal área de influencia indirecta AI	568	31%
Personal mano de obra calificada	1.206	67%
Personal mano de obra no calificada	601	33%
Mano de obra calificada área de influencia directa	638	53%
Mano de obra calificada área de influencia indirecta	568	47%
Mano de obra no calificada área de influencia directa	602	100%
Mano de obra no calificada área de influencia indirecta	0	0
Personal masculino	1.498	83%
Personal femenino	309	17%

Así avanza el proyecto Santana–Mocoa–Neiva

El proyecto vial Santana–Mocoa–Neiva, a cargo de la Concesionaria Ruta al Sur, continúa consolidando importantes avances en el desarrollo y modernización de este corredor estratégico para el sur del país. Actualmente, se encuentran en operación las Unidades Funcionales 1 (Neiva–Campoalegre), 2 (Campoalegre–Gigante), 3 (Gigante–Garzón) y 5 (Pitalito–San Juan de Villalobos), contribuyendo a mejorar las condiciones de movilidad, seguridad y conectividad para los usuarios. Paralelamente, avanzan las actividades de construcción en las unidades funcionales que aún se encuentran en ejecución, con intervenciones orientadas a fortalecer la infraestructura vial y generar mejores condiciones para las comunidades y usuarios del corredor. A continuación, presentamos los principales avances registrados en las unidades funcionales que actualmente se encuentran en construcción.

Fecha último reporte: 15/09/2026

Fuente: <https://aniscopio.ani.gov.co/reportes/carreteros/proyectoDetalle/23>

Avance general ejecutado del proyecto: 94,23%

Unidad Funcional 4 Tramo: Garzón–Pitalito–San Agustín

Avance ejecutado: 85,80%



Puente peatonal Garzón



Tercer carril La Jagua



Intersecciones viales



Rehabilitación vial



Variante Timaná



Puente peatonal Pitalito

Unidad Funcional 6 Tramo: San Juan de Villalobos – Mocoa

Avances Ejecutados: 91,63%



Mejoramiento vial



Peatonal San Juan de Villalobos



Viaducto Sajonia



Variante Mocoa



Área de Servicio

Unidad Funcional 7 Tramo: Mocoa–Santana

Avances Ejecutados: 87,13%



Área de Servicio



Perimetral Villagarzón



Mejoramiento vial



Intersecciones viales



Rehabilitación vial

Sembrar para restaurar: Ruta al Sur recupera 31 hectáreas en Puerto Caicedo-Putumayo



En cumplimiento de la normatividad ambiental vigente y de las obligaciones establecidas en la Resolución 1292 del 25 de julio de 2023, expedida por Corpoamazonia en el departamento del Putumayo, la Concesionaria Ruta al Sur avanza en la compensación ambiental asociada al permiso de aprovechamiento forestal, mediante la restauración ecológica de 31 hectáreas en el predio público La Esperanza, de propiedad de la Alcaldía de Puerto Caicedo, ubicado en la vereda Guasimales, en el área de influencia de la Unidad Funcional 7. Con esta intervención, la concesionaria contribuye a la recuperación y conservación de los ecosistemas, fortaleciendo la protección de la biodiversidad y aportando a la sostenibilidad ambiental del territorio.

El gran propósito de la Concesionaria Ruta al Sur es recuperar áreas boscosas que a lo largo del tiempo fueron alteradas, intervenidas o taladas por actividades como la ganadería, los cultivos ilícitos, la expansión de la frontera agrícola y la tenencia irregular de tierras, entre otras causas.

La restauración ecológica se realiza mediante la siembra asistida de 34.441 plántulas nativas, entre las que se destacan especies como nacedero, achapo, lacre, morochillo, laurel chingalé, balso, palma asai, palma mil pesos, canangucha, cedro, tara, yarumo, sangregallina, guarango, palo negro, bilibil, chíparo, motilón, nogal y guamo. Estos individuos no solo poseen un alto valor ecológico, sino también económico y cultural para las comunidades de la región.

Con esta siembra, Ruta al Sur busca devolver la vida y la funcionalidad al bosque, contribuyendo a recuperar servicios ecosistémicos esenciales como:



Albergue de biodiversidad



Captura de carbono



Regulación del ciclo del agua



Ciclo de nutrientes



Polinización



Formación del suelo



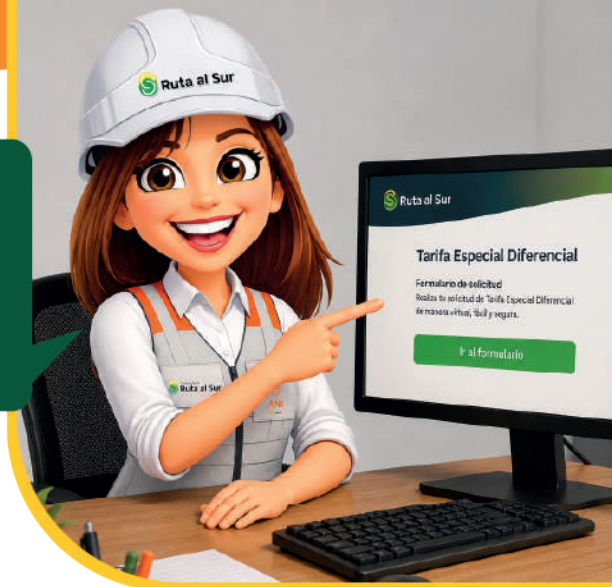
Esta compensación reafirma el compromiso de la Concesionaria con la sostenibilidad ambiental y con las comunidades del territorio, avanzando hacia la restauración de ecosistemas clave para el equilibrio ambiental de la Amazonia Colombiana y del planeta.

Operación en la vía

¡Ahora puedes solicitar la Tarifa Especial Diferencial de manera virtual!

Ruta al Sur habilitó un nuevo canal para facilitar la recepción de solicitudes.

Si cumples con los requisitos para acceder al beneficio de Tarifa Especial Diferencial en los peajes Los Cauchos, Laberinto, Altamira o Villalobos, ahora puedes realizar la solicitud de manera virtual, fácil y segura.



¿Cómo realizar tu solicitud?

- 1 Prepara tus documentos**
Ten disponibles en formato digital los documentos requeridos para acreditar tu condición de beneficiario. (Consulte los requisitos en las resoluciones: <https://rutaalsur.co/Principal/peajes/>)
- 2 Ingresa al formulario**
Accede al enlace habilitado por Concesionaria Ruta al Sur: <https://tarifas.rutaalsur.co/>
- 3 Diligencia la información**
Completa los datos solicitados en el formulario y adjunta los documentos correspondientes.
- 4 Envía tu solicitud**
Verifica que la información esté completa y realiza el envío de la documentación.
- 5 Espera la validación**
Tu solicitud será revisada conforme a los requisitos establecidos. Recibirás la información correspondiente a través de los canales registrados.



Recuerda

La recepción virtual facilita el trámite, pero el envío de la solicitud no significa la aprobación automática del beneficio.

La Tarifa Especial Diferencial está sujeta al cumplimiento de los requisitos establecidos en los lineamientos vigentes.

¡Hazlo virtualmente!

Fortaleciendo el compromiso del bienestar de nuestros colaboradores

Desde el área de Gestión Humana continuamos fortaleciendo nuestro compromiso con el bienestar integral de nuestros colaboradores, promoviendo espacios e iniciativas que aporten a su desarrollo personal y profesional, al reconocimiento de sus talentos y a la construcción de un ambiente laboral positivo, cercano y motivador. Porque cada persona es parte fundamental de nuestra organización y juntos seguimos construyendo un mejor lugar para crecer.

Integración DEI

En el marco de las actividades de DEI (Diversidad, Equidad e Inclusión), llevamos a cabo una significativa jornada de integración en alianza con la E.S.E. Manuel Castro Tovar, a través de “El Carnaval de la Vida”, un espacio diseñado para promover la reflexión y sensibilización en torno a la salud mental. Durante esta experiencia compartimos momentos de integración, aprendizaje y conexión, resaltando la importancia de cuidar nuestro bienestar emocional, reconocer nuestras emociones y fortalecer los vínculos con quienes nos rodean. Una jornada que nos recordó que cuidar la mente también es cuidar la vida.



Mi Bitácora: tu información, siempre a la mano

Con el propósito de facilitar y agilizar los procesos para nuestros colaboradores, realizamos la implementación de la aplicación Mi Bitácora, una herramienta que permite gestionar de manera práctica y ágil diferentes trámites relacionados con la vida laboral. A través de esta plataforma, nuestros colaboradores pueden solicitar permisos, consultar sus vacaciones, descargar desprendibles de pago y obtener certificados laborales, promoviendo así la autogestión, el acceso oportuno a la información y una experiencia más eficiente y cercana desde Gestión Humana.

Celebraciones especiales

Cada mes celebramos con alegría los cumpleaños de nuestros colaboradores, brindándoles un espacio especial para reconocer y compartir este momento junto a sus compañeros de trabajo. Estas iniciativas nos permiten fortalecer los lazos de integración, el sentido de pertenencia y la cercanía entre nuestros equipos, contribuyendo a construir un ambiente laboral más positivo, humano y especial para todos.



Jornada de vacunación

Realizamos una jornada de vacunación para nuestros colaboradores, promoviendo la prevención y el cuidado de la salud como parte de nuestro compromiso con su bienestar integral.

Celebración amor y amistad

Celebramos Amor y Amistad con nuestros colaboradores de la sede Mocoa, compartiendo un espacio de integración, creatividad y bienestar. Durante el mes estaremos llevando esta experiencia a las demás sedes, donde disfrutaremos de una jornada especial alrededor del arte y la pintura, fortaleciendo nuestros vínculos y compartiendo juntos.



Ricardo Ayerbe asume la Presidencia de la ANI con el reto de fortalecer la infraestructura y la conectividad del país

Bogotá, 19 de agosto de 2026. La Agencia Nacional de Infraestructura (ANI) da la bienvenida a Ricardo Ayerbe Pino, quien asume la Presidencia de la entidad con el compromiso de liderar una nueva etapa para la infraestructura concesionada de Colombia y articular los proyectos estratégicos del sector con las prioridades de La Patria Milagro.

Ayerbe es abogado de la Universidad Externado de Colombia, especialista en Gobierno y Control Fiscal, con más de 30 años de experiencia en dirección pública, infraestructura de transporte, contratación estatal y estructuración jurídica de proyectos estratégicos.

A lo largo de su trayectoria ha ocupado cargos de alta dirección y asesoría especializada en entidades del orden nacional, distrital y territorial, liderando la estructuración, gestión y control de proyectos de infraestructura, movilidad, agua potable y saneamiento básico, así como procesos de contratación pública, fortalecimiento institucional y defensa jurídica del Estado.

Asimismo, en su amplia experiencia en la articulación de entidades nacionales y territoriales, ha asesorado esquemas contractuales complejos, proyectos concesionados y ha realizado acompañamiento jurídico a iniciativas de alto impacto.

Desde la Presidencia de la Agencia, asumirá el reto de avanzar en los proyectos que actualmente están en ejecución, impulsar nuevas iniciativas y fortalecer el trabajo conjunto entre el Gobierno Nacional, el Ministerio de Transporte, las autoridades territoriales y los diferentes actores del sector, para que las inversiones respondan a las necesidades de las regiones y al crecimiento del país.

Desde la Agencia se adelanta una amplia agenda en los modos carretero, férreo, aeroportuario, portuario y fluvial, con iniciativas orientadas a mejorar la conectividad de las regiones, reducir los tiempos de desplazamiento, aumentar la competitividad logística y generar nuevas oportunidades de desarrollo económico y social.

Entre los principales retos de esta administración está consolidar los corredores viales concesionados, impulsar la reactivación y expansión del modo férreo, avanzar en la modernización de la infraestructura aeroportuaria y fortalecer la capacidad portuaria del país, así como acompañar la estructuración y ejecución de nuevos proyectos estratégicos.

La nueva Presidencia de la ANI también tiene el desafío de alinear estas iniciativas con la apuesta del Gobierno del presidente Abelardo de la Espriella, que busca fortalecer la presencia institucional en los territorios, acelerar proyectos prioritarios y promover infraestructura que responda a las necesidades de las regiones y del sector productivo.

Con este nuevo liderazgo, la ANI inicia una etapa enfocada en fortalecer la confianza en las regiones, impulsar la competitividad y acelerar los proyectos que contribuyen al desarrollo y la transformación del país.



Tú nunca estás solo en la vía.
Usa los **Postes SOS** de **Ruta al Sur**
ante cualquier emergencia.

Disponibles las 24 horas
en el corredor vial
Santana - Mocoa - Neiva.



Servicios operativos incluidos

Ambulancia - Grúa - Carro taller - Inspector vial



322 831 5688



**Linea
Nacional**

01 8000 93 10 25

Oficinas de Atención al Usuario

Neiva (Huila): Avenida Carrera 15 # 26 - 12 Sur
Oficina 601, Edificio Empresarial Prohuila.
Celular: **311 637 6046**

Pitalito (Huila):
Km 3+600 de la vía Pitalito - Timaná
Vereda Montañita (Frente al colegio Tía Mónica)
Celular: **310 725 1905**

Mocoa (Putumayo): Calle 24 # 7A - 19
Barrio Jorge Eliecer Gaitán.
Celular: **311 628 8652**

Puerto Caicedo (Putumayo):
Barrio El Jardín. Calle 5A con calle 4A.
Diagonal a la institución Educativa
José Antonio Galán.
Celular: **310 256 4984**

